

# EL GRADUADOR.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

NUM. 425.	<b>PRECIOS DE SUSCRICION.</b> ALICANTE 6 rs. al mes.—Fuera 20 rs. trimestre, remitiendo libranzas ó sellos á la Administración.—ULTRAMAR y extranjero 30 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.	Domingo 12 de Noviembre de 1876.	<b>PUNTOS DE SUSCRICION.</b> Redaccion y Administracion de <b>EL GRADUADOR</b> , calle Mayor, número 51, imprenta. Todas las reclamaciones y la correspondencia debe dirigirse al Director <b>D. ANTONIO GALDÓ</b> .—No se devuelve ningun original.	ANO II.
-----------	--	----------------------------------	---	---------

## ADVERTENCIA.

Hemos hecho una liquidacion hasta fin de año con nuestros apreciables suscritores, y les rogamos muy encarecidamente que á la presentacion de los recibos abonen su importe, pues á realizarlos nos obligan apremiantes y sagradas obligaciones.

Nuestros constantes favorecedores, deben comprender esta determinacion, por que sin ellos no seria posible sostener una publicacion como la nuestra; y por ello les estamos sumamente agradecidos, y les prometemos mejorar «El Graduador,» tanto en su parte material, como en importancia en su confeccion desde los primeros dias del año de 1877, si nuestras fuerzas lo permiten.

ALICANTE 12 DE NOVIEMBRE DE 1876

## OTRA INDUSTRIA.

Es verdad reconocida por todos, que el movimiento exclusivamente comercial de Alicante no basta al sostenimiento de la poblacion y que lo vá dificultando en mayores proporciones por cada dia que transcurre, por la sensible numeracion del tráfico. Por esto, pues, y porque la apatia de unos secundada por la falta de patriotismo en otros, hace que nuestros campos inspiren lástima y compasion en todas las épocas del año, es por lo que celebramos que se constituyan establecimientos industriales donde encuentren ocupacion tantos y tantos seres á quienes se vé condenados á la vagancia por la sensible falta de trabajo.

No hace mucho tuvimos el gusto de ocuparnos de la importante fabrica de fideos y de chocolates de los Sres. Ribera Guarner hermanos, y hoy tenemos igual satisfaccion en decir que nos ha complacido en estremo la visita que hemos hecho al edificio de nueva planta titulado «La Confianza,» que los señores Vicent y Sala han levantado en la partida de los Angeles exclusivamente para la fabricacion de fósforos.

Compónese de cinco grandes departamentos todos dedicados al arreglo del fósforo, á la elaboracion y corte de la cerilla, al envase en cajitas y empaque al por mayor,

en cuyos trabajos se dedica un buen número de hombres, mujeres y niñas, y aunque la fábrica es recién establecida, ha conseguido obtener tal reputacion por lo esmerado de su trabajo, que en el extraordinario movimiento de los operarios se revela la aceptacion de que disfruta no solo en esta capital y en casi todos los puntos de la provincia, sino en otras muchas poblaciones de España.

Allí se elabora desde la cerilla ordinaria del precio de 18 rs. la gruesa á la clase superior en fosforeras finas á la francesa, de 42 rs. la gruesa, que pueden competir con las mejores de Alcoy, de Valencia y de Victoria.

Esto es lo que Alicante necesita: salir de la postracion en que yace por su propia culpa; que los capitales no se retraigan, que se impulsen reformas, pensamientos útiles é industrias que nos eleven á la consideracion y á la importancia que alcanzamos en época no muy remota.

Por esto, pues, aplaudimos la creacion de esos establecimientos que, estamos seguros, han de servir para que se imite este ejemplo, y para que se siga el camino que dejan indicado.

## UN RUEGO

A LA

estudiosa juventud alicantina.

«Cada loco con su tema,» dice un adagio español. Pues bien, aún á riesgo de que de tal se nos califique quizás por los que se toman el trabajo de correr su vista sobre los mal pergeñados artículos que de vez en cuando nos permitimos insertar en las columnas de «El Graduador,» gracias á la cariñosa hospitalidad que nos dispensa su ilustrado y bondadoso director, no por ello dejaremos de continuar formando variaciones sobre el tema que hemos adoptado por divisa de nuestro escudo de críticos escritorcillos de terruños, sin mas títulos que la irresistible inclinacion que sentimos por el arte predilecto de Plinio, Columela, Herrera, Arias, Cabanillas y otros célebres agrónomos que fuera prolijo citar, ni mas aspiracion que la de contribuir en cuanto nos sea dable á la más rápida propagacion en nuestra patria de los conocimientos agrícolas, toda vez que su regeneracion estriba principalmente en la necesaria reforma de nuestro actual cultivo. En efecto, la agricultura en España, segun la respetable opinion de nuestro inmortal Jovellanos, en su célebre «Informe sobre la ley agraria,» debemos considerarla bajo dos grandes aspectos: con relacion á la prosperidad pública y con referencia á la felicidad individual. Vencerémosla, pues, como el más importante y copioso manantial del futuro bienestar de nuestra hoy empobrecida nacion, donde por más que nos cause pena el confesarlo, se halla la industria agrícola, propiamente dicha, y cuantas con ella se relacionan en el mayor estado de postracion y retraso.

¿Quién que de ilustrado se precie, ignora

que al feliz consorcio de la Agricultura con las industrias deben los campos de Suiza, Bélgica, Francia, Inglaterra y otros pueblos su indisputable superioridad sobre los nuestros, siendo en su mayor parte inmensamente inferiores sus terrenos y condiciones geológicas y climatológicas, á las con que la naturaleza nos dotara á nosotros? ¿No es al cultivo en grande escala de la remolacha como planta sacarina y de la patata como productora de materias amiláceas y de alcohol á quienes la agricultura alemana, belga y francesa es deudora de su portentoso progreso?

Ahora bien, contrayéndonos á la de nuestra privilegiadísima y virgen provincia, no podemos menos de excitar el patriótico celo de las autoridades locales para que, á imitacion de lo que por fortuna ha ocurrido en esta capital, contra lo que algunos pesimistas presagiarán, no demoren por mas tiempo la inauguracion de las «conferencias agrícolas,» que lógicamente han de dar antes de mucho los óptimos frutos que con su feliz creacion se ha propuesto la ley de primero de Agosto. ó sea el que, encariñándose con esa clase de conocimientos útiles la juventud estudiosa, se propaguen y lleguen á vulgarizar entre la tan benemérita, como desatendida clase labradora, los conocimientos agronómicos, elevados ya á la categoria de verdades axiomáticas en otros países.

Y que el ferez suelo de nuestra estensa provincia es un tesoro de inapreciable valor ¿quién puede dudarlo? Justificanlo plenamente las dulces cuanto jugosas naranjas de Orihuela; los azucarados dátiles y granadas de Elche; las selectas uvas y no menos selectas hortalizas de Jijona; los finísimos aceites de Ibi (1) y Biar; los ricos vinos de la Huerta y Bonejama; las especiales almendras de Tibi; las afamadas pasas y crecientes cañamelares de la Marina, y otros cien preciados frutos que fuera prolijo enumerar.

Y si tan múltiples como esquisitas producciones nos ofrece el suelo de nuestra provincia sin mas que el rutinario y tradicional cultivo, sin mas arado, sin otras herramientas que las que usaron nuestros tatarabuelos, ¿cuánto no produciría si se trocase el empirismo de sus prácticas por las científicas reglas agronómicas adoptadas ya en otros países? Mentira parece, y rubor al par que indignacion nos causa, el ver que en una provincia de suelo tan excesivamente ferez y de tan benigno clima, tengan muchos de sus hijos que apelar al tristísimo y desconsolador recurso de la emigracion á las posesiones francesas de la Argelia ó á Ultramar, en busca del necesario pan con que poder acallar el hambre que les acosa en medio de la inmensa riqueza que entraña el suelo en que por su mal nacieron. Y que esto es una acerba verdad, ¿quién se atreverá á negarlo?

Conocido, pues, el mal y teniendo en nuestro mano el eficaz y heróico remedio de conjurarle, si por pura delencia dejamos de aplicarlo, no tendremos derecho de quejarnos de nuestra desventura, y por araganes habremos de conformarnos con ser mas pobres de cada dia hasta llegar fatalmente á la indigencia.

(1) Premiados en la exposicion de Filadelfia.

Ya que á los viejos tanto nos cuesta el sustraernos de las garras de nuestras rancias costumbres; á vosotros, brillante pléyade de estudiosos jóvenes alicantinos; á vosotros, esperanza y gloria de la venidera España; á vosotros, lozano plantel de la moderna ciencia; á vosotros, fértiles retoños, que con la abundosa sávia de vuestra ilustracion vendreis en breve á ocupar el sitio que dentro del terreno del saber vejeta hoy á duras penas el ya medio carcomido tronco de nuestras moribundas inteligencias; á vosotros, en fin, sol esplendente del siglo diez y nueve, que con los rayos de su clarísima luz va por momentos eclipsando el brillo de nuestras intelectuales facultades; á vosotros dirijo hoy mi cariñosa palabra en ruego de que seais los primeros en acudir presurosos á las «conferencias agrícolas,» bajo tan buenos auspicios comenzadas en esta capital el último domingo, comunicándoles con vuestra juvenil presencia el calor, la animacion y la vida de que ya vamos careciendo los que, nevados los cabellos, solo os podemos servir de pedestal para que, apoyando sobre él vuestras tiernas plantas, podais ir en busca de tiempos mas bonancible y fructíferos, que los que por desgracia nos han cabido á nosotros en la empeñada lucha de trasmision que desde principio del presente siglo se viene laboriosamente operando en nuestra pátria entre el mundo de la ignorancia y el despotismo y el mundo de la Inteligencia y la Democracia.

Jorje Garcia Montaner.

Nuestro apreciable colega «El Constitucional,» dedica ayer su artículo de fondo á tratar de la adulteracion de vinos, y llevado de su buen deseo por que esta acabe, propone un medio para matar el fraude, que consiste en inspeccionar por orden del señor Gobernador todos los vinos que se destinan á la esportacion en el momento mismo de llegar á nuestro puerto, obligando á los corredores ó consignatarios á marcar las pipas con las iniciales del nombre y apellido del vendedor del liquido, arrojando al mar todo el que resulte adulterado.

Mucho sentimos no abundar en la misma opinion del colega, porque creemos que no ha de dar los buenos resultados que imagina.

Vamos á presentar al colega un caso que puede ocurrir y que sometemos á su examen.

Un comprador de vinos se presenta en cualquiera de las bodegas que existen en los pueblos de la provincia, y sin someterlos al prévio análisis, compra una partida de vinos que están adulterados. El corredor ó el vendedor marca las pipas, que al llegar á este puerto para embarcar, se analizan y resultan los vinos adulterados, por cuya causa la autoridad dispone sean arrojados al mar.

¿Quién es capaz de acreditar que al extraerse los vinos de la bodega ya estaban adulterados?

Nadie, porque el vendedor puede alegar con justicia que al esponderlos estaban puros, y ni el comprador ni las autoridades pueden afirmar lo contrario.

Nosotros hemos publicado un procedimiento sencillísimo, y que por lo tanto está al alcance de todos, para conocer si los vinos están ó no adulterados; y ese procedimiento puede emplearse por los alcaldes de los pueblos al tiempo de extraer los vinos de las bodegas.

Es mas; los quimicos de Francia, que es la nacion que en mayor escala consume nuestros vinos, han estudiado este asunto con tal detenimiento, que poseen ya el medio de conocer, no solo la adulteracion de

los que contengan una parte de fuschina, por insignificante que sea, sino que averiguan inmediatamente si una partida de dicho caldo, aunque sea puro, ha estado depositada en envases que hayan contenido vinos adulterados.

Dice nuestro colega que mientras se encargue á los alcaldes la persecucion de las adulteraciones, nada se conseguirá.

¿Cree el colega, que si la autoridad superior de la provincia dispone que los alcaldes presencien el análisis de los vinos, esos delegados del poder no cumplirán fielmente su cometido?

No nos atrevemos á dudar de las autoridades de los pueblos como «El Constitucional» lo hace. Si los alcaldes no cumplen con su deberno deben empuñar ni un minuto mas la vara de la justicia, y cuenta que cuando el Gobierno los nombra para ser sus representantes, es señal de que le inspiran confianza, porque de lo contrario no los hubiera nombrado.

El mal hay que buscarlo en su origen, es decir en las bodegas, y no en los puntos de embarquer

Que la ley caiga sobre los culpables, sin consideracion de ninguna especie; que el fraude se persiga sin tener en cuenta para nada quién es el delincuente, y verá el colega como ya no hay quien se atreva á ser falsificador.

Además, si solo se someten al riguroso examen los vinos que se han de esportar; ¿no puede esponderse al consumo vino adulterado?

Medite esto «El Constitucional,» y estamos seguros de que variará de opinion en el asunto que nos ocupa.

Nosotros creemos que solo los alcaldes son los llamados á practicar ó presenciar el análisis de los vinos que se extraen de las bodegas, inutilizando *incontinenti* los que resulten adulterados.

Tambien hay en la provincia grandes especuladores en caldos, que pueden muy bien comprar vinos puros y adulterados despues en sus almacenes.

Siguiendo el procedimiento que nuestro compañero indica, estos no estarán jamás bajo la accion de la justicia.

Hacemos esta indicacion no con el ánimo deliberado de ofender á los especuladores ó almacenistas sino con el propósito de demostrar al periódico conservador que el medio que propone no es eficaz, y que nosotros queremos que la justicia sea igual para todos.

Es necesario desengañarse: hay politicos que creen que formar un partido, darle jefe, y prepararse para escalar el poder, es cosa baladí, sin pararse á considerar que los partidos para serlo, han de representar algo mas que esas eternas rencillas y esas minas egoistas, á las cuales como de costumbre obedecen los *conservadores* de todos matices.

Decimos, esto; porque parece que no se entienden los amigos del Sr. Santa Cruz, ni los del Sr. Alonso Martinez, con los que forman la minoria constitucional, ni con los que apoyan incondicionalmente la politica del Gobierno.

Haya paz, señores, que al fin y al cabo, el país, ya les conoce de sobra, y sabe lo que puede esperar de sus instintos bucóficos.

Ayer á las cinco de la mañana llegó á esta capital, el nuevo gobernador de la pro-

vincia, D. Joaquin Orduña, haciéndose cargo de la misma al propio tiempo.

El Sr. D. Bonifacio Carrasco, publicó ayer en el Boletín oficial una sentida allocucion significando el profundo reconocimiento por las pruebas de defectuosa consideracion dispensadas bajo el periodo de su mando.

Hoy domingo, tendrá lugar en esta capital la segunda «Conferencia agrícola,» la cual versará sobre el tema siguiente:

«Mejora de los terrenos en general, simplemente por la mezcla ó adición de tierras.»

Se halla encargado de la esplicacion de dicho tema el ilustrado ingeniero agrónomo, D. Eduardo Carretero, secretario de la Junta provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR. de El Graduador.

Madrid 10 de Noviembre de 1876.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Hace días se viene notando un hecho singular que no ha dejado de llamar la atencion en los círculos que se ocupan de política: refiérese á la insistencia con que los periódicos ministeriales piden á todas horas y haciendo ver que lo hacen á nombre de muchos diputados, que los debates políticos, aquellos en que se discute la conducta del gobierno en asuntos de verdadero interés para la pátria, tales como el empréstito de Cuba, la interpretacion de la base once y otros, cedan su lugar á los proyectos de ferro-carriles, leyes de pensiones ú otros de interés análogo.

Dichos periódicos encuentran censurables los que llaman largos y soporíferos discursos de los diputados de oposicion, y no tienen sin embargo una frase de censura para las personales y atribulativas filípicas del Presidente del Consejo, que califican de elocuentes.

Este hecho tiene una explicacion muy sencilla, y es que el gobierno ha dado esa consigna á los periódicos de su comunión, á fin de crear atmósfera en ese sentido.

La verdad es que los diputados no deben pedir tal cosa, pues únicamente los días en que se deben discutir asuntos de política acuden al Congreso, dejándole vacío los demás. El gobierno no quiere, sin embargo, que sus hechos se discutan y he ahí todo.

Ayer se deslindaron los campos, y la fraccion santacruzista se arrojó de oldidamente en brazos de la mayoría, en tanto que los amigos de Alonso Martinez se han pasado con armas y bagajes al campo constitucional.

Esto era ya de esperar, y muy pronto ha tocado el gobierno los resultados, pues hoy al votarse el dictámen de la comision de actas aprobando la del brigadier Bonanza, ha sido vencido por 54 votos contra 29.

En opinion de algunos, no será esta la última derrota y conste que se han hecho esfuerzos inauditos para reunir votos bastantes á favor del dictámen de la comision.

Mientras esto sucedia en el Congreso, en el Senado atacaba duramente al gobierno el general Concha, quien ha asegurado que mas arruina á la isla de Cuba el envío de los 24.000 hombres recién mandados, que la guerra allí sostenida.

La opinion del marqués de la Habana en este asunto es muy digna de ser tenida en cuenta, pues nadie como él puede conocer aquel país y aquella lucha.

Decididamente y por mas que otra cosa digan los diarios ministeriales, el gobierno francés se

niega á la extradición del cabecilla carlista Rosa Samaniego.

El periódico «La Paz» ha sido absuelto.

Aun cuando el Sr. V. por acordado el nombramiento del general Moriones para sustituir al señor Malcampo en el mando superior de Filipinas hoy no hay nada resuelto en definitiva.

Parece ser que el rey habla ofrecido aquel puesto al general Laserna y hablan otros del general Reina; del general Moriones se dice no podrá ir por el mal estado de su vista.

En tanto se dá largas al asunto, afirmando que aun no le consta al gobierno el estado de salud del Sr. Malcampo.

Varios amigos y partidarios de D. Amadeo de Saboya, han dispuesto para mañana solemnes exequias por el eterno descanso del alma de la virtuosísima duquesa de Aosta, cuya muerte ha sido generalmente sentida.

Aun no está acordado qué día ha de celebrarse en casa del Sr. Castelar, la segunda reunión de sus amigos; á ella parece que asistirán algunos ex diputados del partido.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

## GACETILLAS.

**Toros.**—Hoy, como anunciamos oportunamente, tendrá lugar en nuestra plaza de Toros, la célebre corrida de novillos que lidiará la inteligente cuadrilla dirigida por el simpático diestro el *Saladito*.

El ganado es de lo mejor y de buena estampa.

La mogiganga dicen que será muy divertida y amena, y los perros que se echarán al último toro, son de los mas afamados de esta capital y de la provincia.

El toro para los aficionados tiene largos y bien afilados pitones.

Con que ojo, cal alleros, con este mozo, y que nada falte á la función.

**Cuando yo le digo á V...**—En la calle de Mendez Nuñez, á guisa de remiendo, se ha echado una capa de piedras de dos, tres, y hasta de cuatro bliras.

Estas piedras le han parecido al Ayuntamiento grava menuda; pero que no lo es; y por añadidura están sin apisonar, por manera, que el transeunte se vé obligado á dejarse allí las botas y hasta los pies.

Otro tanto sucede en la plaza de la Constitución.

Señoras concejales; ó señora comision de ornato, ¿no les parece á ustedes que esto es insufrible y que no tiene malicia la gracia que uno gaste las botas y se estropee los pies en los tiempos que corremos?

**Santa Cecilia.**—Varios profesores de música de esta capital y de Madrid, tratan de fundar en nuestra Ciudad una Sociedad de Conciertos destinada como indica su nombre, á llenar un vacío que se deja sentir en nuestra capital entre los aficionados al divino arte.

Su objeto es dar á conocer por medio de una serie de conciertos, las mejores composiciones musicales, viniendo á ser este pensamiento en Alicante lo que la Sociedad de Conciertos en Madrid.

Aplaudimos la idea y felicitamos á sus iniciadores, prometiendo ocuparnos de cuanto se haga en favor de la realizacion de este pensamiento.

**Beneficio.**—El de nuestro estimado amigo D. Hernan Cortés, tendrá efecto el próximo jueves, poniéndose en escena el drama *El excomulgado*, del que conservamos aun el recuerdo de la temporada con que la inauguró el señor Delgado, en cuya obra obtuvo un triunfo de esos que con frecuencia consigue con sus poderosas facultades.

En la misma noche, y por deferencia al público, se cantará la zarzuela *La Colegiala*, desempeñando la protagonista, la apreciable esposa del señor Cortés, ya ventajosamente conocida.

Aplaudimos la elección, y estamos seguros de que será favorecido por gran concurrencia.

¿Si, eh?—Dice «El Constitucional» de ayer, que anoche cayó una lluvia torrencial, y que con este motivo se alegrarán los terratenientes y los que no lo son.

Está en un error el *Constitucional* colega; porque yo, que no soy terrateniente, ni mucho menos, y que tengo mas dinero que el sábio de la fábula, maldito si me hizo gracia la lluvia; y eso que las calles están hechas un *pimpollo*, que sino....

Conque ya ve el colega *constitucional* que se ha equivocado de medio á medio; digo, si yo entro á formar parte de los que no son *terralientes*.

**La Guirnalda.**—Se ha repartido el número 21 el año X de este acreditado periódico del bello sexo, cuyo sumario es el siguiente:

«A nuestras suscriptoras.—Revista de modas, por D.<sup>a</sup> Elisa S.<sup>a</sup>—La Costurera (continuacion), por D. Cesáreo Hernandez de Pereda.—Elementos de Física (continuacion), por D. G. Vicuña.—La Mujer (un recuerdo), por D. Vicente E. Miquel.—El buen paño en el arca se vende (conclusion), por D. José Maria de Pereda.—Miscelánea.—Charada.—Advertencias.—Labores.—Modas.

Grabados en el texto.—Papelera para bordar sobre piel.—Relojera para bordar sobre piel ó terciopelo.—Relojera para hacer con torzales ú al crochet con abalorios.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar.—Pliego extraordinario de labores, por don J. Magistris.—Explicacion de los bordados.

Edicion de modas.—Pliego extraordinario de labores y modas.—Modelos de trajes de casa y de visita.—Chaquetilla para traje de casa.—Paletot de paño.—Chaquetilla Tibet.—Cuerpo Figaro.—Cuerpo de Faille.—Nuevo modelo de cuerpo coraza.—Guarnicion para vestido.—Bolsillo de terciopelo.—Cuatro modelos de volantes con adornos.—Guarnicion para faldas.—Lazo de faille.—Solapa cartera.—Bolsillo de faille y rizado de cintas.—Descripcion de estos modelos, por D.<sup>a</sup> Elisa S.<sup>a</sup>

Ahora que llega el tiempo de que las señoras piensen en las novedades que ha de vestir y en las labores que han de hacer en este invierno; para que puedan elegir aquellas y éstas, de modo que sean compatibles con las economías que el estado del país obliga á llevar á cabo en toda casa da familia, creemos muy oportuno recomendarles esta publicacion, tan útil como económica para el bello sexo, al que no dudamos agradarán las muestras de labores y de modas que le ofrece.

## SECCION LOCAL

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, ólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética-debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart del duque de Pluskov, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático de Vulzer.

Cura núm. 48,614.—La Sra. marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza.

Cura núm. 62,936.—La señorita Martia de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Cura núm. 62,845.—Señor Baillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de 24 libras, trescientos rs.

Los bizcochos de *Revalenta* se pueden comer en

todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra, á 20 rs.; de do libras, á 34 rs.

*La Revalenta al chocolate* pro tunc apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á todas las personas y á los niños por débiles que se encuentren y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario, sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 13 tazas, 12 reales; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs., ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner hermanos, negociantes, calle Mayor, 3.—Luis Mas y Font, farmacéutico, calle Mayor, 4.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

## Música.

En el nuevo Establecimiento de música de D. Francisco Gueri, calle de los Angeles, núm. 9, se acaba de recibir un variado surtido de métodos y piezas de música de todas clases, como tambien la preciosa polka de actualidad, *La Cri-cri*.

Se componen con mucha perfeccion toda clase de instrumentos de música. Todo con considerables rebajas de precios. 2

**JAMONES SUPERIORES DE GALICIA.**

Almacén de viuda de V. Galiana y sobrino. Bailén, 6. 7

### VAPOR ASTURIAS.

Saldrá de este puerto el 14 de Noviembre para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

### SERVICIO SEMANAL.

El vapor «Correo de Alicante», capitán don Tomás Salinas, saldrá de este puerto, directo para Orán todos los martes á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Juan Mas Dols. Mártires, núm. 18

## ESPECTACULOS.

### TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy domingo 23 de abono. La aplaudida zarzuela en tres actos, titulada:

EL MOLINERO DE SUBIZA.

Entrada general 3 rs.

A las siete y media.

### TEATRO ESPAÑOL.

Gran función para hoy domingo 1.<sup>o</sup> de abono. El magnífico drama en tres actos, y en verso titulada:

LA LUZ DEL RAYO.

Precios los de costumbre.

A las siete y media.

## ÚLTIMA HORA.

### DESPACHO TELEGRAFICO

Servicio particular de EL GRADUADOR.

Madrid 11, 8-45, noche.

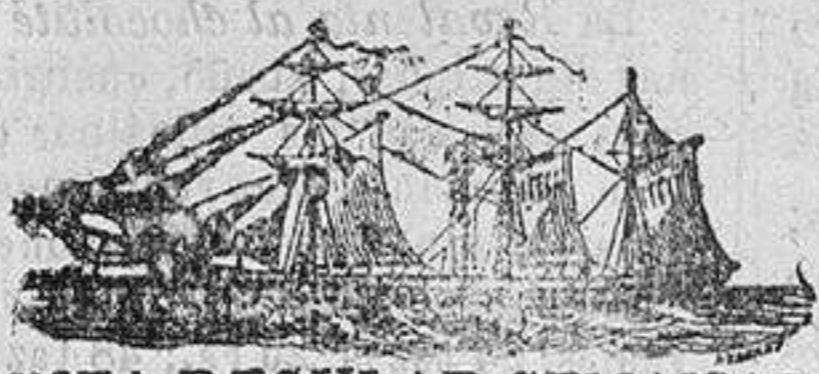
Se pedirá á las Cortes declaren haberles causado sentimiento la muerte de María Victoria.

El general Lopez Dominguez interpelló al Gobierno sobre la entrega de Tweed.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

# SECCION DE ANUNCIOS

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.  
 COMPAÑIA POR VAPOR  
 NAVEGACION AL PACIFICO  
 LINEA REGULAR SEMANAL,



## VAPORES CORREOS INGLESES

para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico, tocando cada 15 dias en Pernambuco y Bahia.

(De Liverpool todos los miercoles. De Santander, } una vez al mes.  
 (De Burdeos todos los sabados. De Coruña, }  
 (De Lisboa todos los miercoles. De Vigo, } dos veces al mes.  
 De Alicante los domingos. Los pasajeros de 1.ª y 2.ª pueden anticipar salida.

PRECIO DE LOS BILLETES.	A PERNAMBUCO, BAHIA O RIO-JANEIRO			MONTEVIDEO, Y BUENOS AIRES.			A VALPARAISO, ARICA ISLAY O CALLAO		
	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.	1.ª Rvn.	2.ª Rvn.	3.ª Rvn.
Desde Alicante (via Lisboa) . . . . .	2554	1970	1070	3320	1970	1166	6384	4078	2700
Desde Lisboa . . . . .	2700	1960	1175	3430	1960	1175	6700	4200	2800

En los precios desde Alicante está comprendido el billete del ferro-carril hasta Lisboa y la manutencion á bordo.

Los magnificos buques de esta Compañia reunen todas las comodidades y adelantos conocidos. Trato iamejorable. Los señores pasajeros que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Para informes, pasajes y fletes, dirigirse al agente de la compañía en Alicante, D. José Garratalá Blanes, Gravina, 14.

### Quincalla.

Maletas. Cortaplumas.  
 Sombrereras. Lancetas..  
 Planchas-vapor. Peines.  
 Idem ordinarias. Batidores.  
 Grifos superior. Gutaperchas.  
 Ata-mantas. Petacas.  
 Bolsas de viaje. Porta-monedas.  
 Sacos de noche. Cepillos.  
 Caramañola. Sombrillas.  
 Tijeras. Bastones.  
 Cucharas. Bugias.  
 Cuchillos. Hules.  
 Tenedores. Plumeros.  
 Cucharones. Anteojos.  
 Navajas. Petacas.  
 Antonio Guillen peña calle Mayor, número 18.

### LOS Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas. Compases.  
 Hachas. Terrejas.  
 Garlopes. Triscadores.  
 Cepillos. Ficheros.  
 Junteras. Saca-bocados.  
 Guillames. Triángulos.  
 Tenazas. Barrenas.  
 Alicates. Berbiques.  
 Cortafrios. Formones.  
 Visagras. Gubias.  
 Limas. Roblones.  
 Escofinas. Escuadras.  
 Sierras. Destornilladores  
 Serruchos. Cuchillas.  
 Verdugos.  
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, número 13, Alicante

### CALENTURAS INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las pildoras febrifugo infalibles de Fernandez, sin redivivas ni trastornos, sin necesidad de dejar el trabajo y nin precauciones ni privaciones y aunque sea mojándose y entre nieve, ceslor, etc. y comiendo lo que se quiera. Son conocidas en todo el orbe y rivalizan con todos los remedios, obteniendo el triunfo en el Torneo anti-febril del sitio de Cartagena; abren el apetito, devuelven el color natural y hacen refractaria á la economia del individuo al miasma paludico, evitando así el que vuelvan las calenturas. Caja para rebeldes, de 81 pildora, 24 rs. Para benignas, de 40 pildoras, 12 rs., librando 27 ó 15 reales á el autor, Pablo Fernandez, Madrid, Pontejos, 6, se remiten la caja grande ó chica certificadas á vuelta de correo. Remitiendo 114 rs. se mandan certificadas seis cajas grandes ó doce chicas ó tres grandes y seis chicas. =Se evacuan las consultas sobre padecimientos de intermitentes.

Madrid, farmacia general española de Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6 y Calzada de Oropesa (provincia de Toledo), viuda de Fabian Fernandez. =Torrevieja, D. Antonio Torregrosa. =Alicante, plaza de San Cristóbal, núm. 12.

## FARMACIA

de D. Juan Rodriguez Hernandez,  
 calle Mayor, 22, ALICANTE.

Preparaciones especiales de esta oficina.

Aguas destiladas de azahar doble, de rosas, de melisa, etc., etc. Bálsamo an tiemorroidal, de Opodeldoch, sólido y líquido; de Rodriguez para la curacion radical de las grietas de los pechos. Extracto pectoral de médula de vaca eficazísimo en todas las afecciones del pulmon, esencia de zarzaparrilla refrescante y depurativa al yoduro potásico; gaseosos ó carbónicos, refrescos de placer, dispuesto en sifones, botellas y cajitas elegantes, conteniendo cada una 24 papeles para 12 refrescos Jarabes refrescantes y atemperantes de cortezas de cidra, ode limon, y naranja; de agraz, grosellas, fresa, frambuesa, zarza, etc., etc., poterales de altnea, médula de vaca, higos chumbos, tolu, brea, I amourous, codeina; diuréticos de puntas de espárragos de Jonson, de las cinco raíces; idem tónicos reconstituyentes de quina y de quina y hierro. Licor de Brea de Rodriguez Hernandez. Magnesia doble, incalcárea aereada y antibiliosa para la curacion de todas las enfermedades del estómago. Melito sedante ó la medicina ó panacea de los niños para facilitar la denticion y la curacion de todos los accidentes quereconocen por causa á aquella. Polvos y pildoras febrifugas, tónico reconstituyente de Rodriguez Hernandez, para la curacion de toda clase de intermitentes. Purgante de Mr. L' Roy de 1.º 2.º 3.º y 4.º grado, voml-purgativo de id. y tintura edicaurá.

## CHOCOLATES DE ALICANTE

FABRICA MOVIDA AL VAPOR

DE LOS SEÑORES

## Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno para competir con los primeros de esta clase.

Los nuevos aparatos de cilindro consiguen una finura sin igual en el molido. Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento segun la importancia del pedido.

Se elaboran tambien con la Revalenta Arábiga, que tanta aceptacion ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

## TIENDA NUEVA.

Calle de San Nicolás, número 6. Alicante

PRECIO FIJO.

### Temporada de invierno.

En este Establecimiento se ha recibido ya todo el surtido de género para la presente estacion, y como de costumbre se venden á precios tan económicos, que se puede juzgar por los que se espresan á continuación:

#### ARTICULOS BARATISIMOS.

Lanas para vestido de 4 reales á . . . . .	2 rs. vara	Corbatas de punto lana á 1 real una
Percales para vestido de 20 cuartos. . . . .	15 cts. »	Lienzos Hamburgo á 16 cts. vara
Patenes para pantalon de 4 1/2 reales á . . . . .	2 rs. »	Percal blanco 5/4 á 20 . . .
Pañuelos blancos para el bolsillo á . . . . .	1 » uno.	Tartanes 4/4 á . . . . . 24 . . .
Cotonet moreno de 5/4 á 2 » vara.		Gasas y percalinas á 10 . . .
Musolina blanco 5 pal. á 18 cts. »		Telas para colchon 9/4 6 rs. .
		Pañuelos pita á . . . . . 8 » uno
		Mulstones blancos y de colores 1.ª á . . . . . 19 cts. vara
		Pañuelos canónigo á 5 1/2 rs uno

Además hay una infinidad de artículos que para su pronta venta se espresan mas baratos que en fábrica.

#### Artículos de novedad.

Gran surtido de lanas adamsacadas, diagonales, brochadas, lisas, listadas y cuadros propias para combinaciones de vestidos. Filosedas alta novedad, Poublines, rasos de lana y toda clase de telas para vestidos: especialidad en chalinas para señora. Alfombras de terciopelo y fieltro, Abacás, fieltro en pieza, dibujos especiales y clase superior. Mantas de Mallorca en todos tamaños colchas y bñovas. Merinos, muselinas lanos negras, mantillas blanca y Bruselas de lo mas nuevo y elegante. Velos bordados y Bruselas. Nuevo surtido de tiras y entredoses bordados de lo mejor y más barato. Pañuelería de invierno de todas clases y precios. Capuchas merino, tisú y lana, novedades escluisivas, tartanes dibujos escogidos y clase terciopelada, gran combinacion. Pañuelería de punto de lana para la cabeza, gran variedad: medieria inglesa de lana para niños, los dibujos de más gusto conocidos: medias blancas para todas edades y sexos, cretonas chinescas (dibujos premiados en la exposicion de Filadelfia) para cubrecamas, sillerias y cortinas; portiers de sumo gusto y baratura, y una gran variedad de artículos que no es posible enumerar en el presente anuncio.

San Nicolás, 6.—Tienda Nueva.—Precio fijo.



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magnificos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, ingurgitaciones linfáticas, etc., es el único que merced á su esmerada preparacion no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, de los cuales conserva todas las propiedades; y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito general, Doctor Formiguera, Barcelona. — En Alicante, J. Soler, plaza de San Cristobal, y D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II

### Maderas del Norte de Europa.

En el almacén núm. 30, calle de San Francisco, se ha recibido un cargamento de tablonos de excelente calidad y buenas dimensiones, que se espresan al por mayor y menor á precio arreglado.